



## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Departamento de Derecho

### ACTA 354

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 8:40 hs del 7 de julio de 2014, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Departamental del Departamento de Derecho, bajo la Presidencia del Señor Director Decano Andrés Bouzat y con la presencia de los siguientes miembros consejeros: José Luis Centurión, Eduardo d'Empaire, Mario Arturo Zelaya, Nicolás María de la Cruz, Leonardo José Ritacco, Pedro Cristóbal Doiny Cabré, Carolina Schwerdt, Bruno Emiliano Ranzini y Facundo Bayer. Actúa como Secretaria Carina Pamela Tolosa.

Se trata el siguiente Orden del día:

- 1) Tratamiento del Acta N° 353
- 2) Informes del Director Decano
- 3) Dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento ref. al tratamiento del Acta del Jurado obrante en el Expte de llamado a Concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, asig. Introducción al Derecho CA
- 4) Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. Interno N° 3650/14 caratulado: Emanuel Basterrechea y Antonella Grau Talevi – Proponen declarar el día del Voluntario del Departamento de Derecho
- 5) Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. Interno N° 3651/14 caratulado: Emmanuel Basterrechea y Antonella Grau Talevi – Solicita implementación progresiva de la digitalización de los CV y antecedentes de inscriptos a concursos docentes y prácticas y pasantías
- 6) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 3652/14 caratulado: Emmanuel Basterrechea y Antonella Grau Talevi – Solicitan Aval para la realización de Prácticas Profesionales Supervisadas en la Comisión Municipal para personas con discapacidad
- 7) Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. Interno N° 3657/14 caratulado: Antonella Grau Talevi, Bruno Ranzini, Facundo Bayer y Emmanuel Basterrechea – Solicita proponer al CSU el otorgamiento de Honoris Causa a la Sra. Susana Trimarco
- 8) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 3656/14 caratulado: Nadia Soledad Delelisi – Solicita excepción al Régimen de Nivelación
- 9) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 3659/14 caratulado: Rocío Micaela Navarro – Solicita inscripción en materia fuera de término
- 10) Dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a solicitudes de aprobación de tema y tutor de Seminario obrantes en los Exptes. Internos N° 3655/14 Diego Morgani

### SOBRE TABLAS

- 11) Expte. Interno N° 3642/14 caratulado: Luciano De Mira – Solicita excepción al plazo de espera de 3 meses para volver a rendir examen libre.



## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Departamento de Derecho

- 12) Expte. Interno N° 3660/14 caratulado: Proyecto de resolución prorroga designación interina del Abog. Ricardo Serafini en el cargo de Profesor Adjunto, Derecho Administrativo I
- 13) Expte. Interno N° 3664/14 caratulado: Proyecto de resolución llamado a inscripción de Títulos y Antecedentes para cubrir un cargo de Profesor, Legislación Ambiental, PEUZO
- 14) Expte. Interno N° 3665/14 caratulado: Proyecto de resolución designación del alumno Guido Sgalla como Tutor de Programa PACENI
- 15) Exptes. Internos N° 3661, 3662 y 3663/14 Solicitudes de aprobación de tema y tutor de Seminario alumnos Leonela Vogel, María Laura Barsellini y Lorena Fortunatti
- 16) Tratamiento de las resoluciones de Director Decano dictadas ad referendum del Consejo Departamental N° 033, 044, 056 y 059

Al punto 1) del orden del día se da Tratamiento del Acta N° 353. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 2) del orden del día, no hay informes del Director.

Al punto 3) del orden del día se da tratamiento a los dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento ref. al tratamiento del Acta del Jurado obrante en el Expte de llamado a Concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, asig. Introducción al Derecho CA. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 4) del orden del día se trata el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. Interno N° 3650/14 caratulado: Emanuel Basterrechea y Antonella Grau Talevi – Proponen declarar el día del Voluntario del Departamento de Derecho.

El consejero Ranzini sostiene que es un reconocimiento a los voluntario9s que se han dedicado a colaborar con trabajo solidario.

El Director Decano propone que se organice alguna actividad para hacer en reconocimiento, plantear alguna actividad concreta de manera anual. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 5) del orden del día se da tratamiento al Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. Interno N° 3651/14 caratulado: Emmanuel Basterrechea y Antonella Grau Talevi – Solicita implementación progresiva de la digitalización de los CV y antecedentes de inscriptos a concursos docentes y prácticas y pasantías. Propone el consejero Bayer que vuelva a Comisión. Se aprueba la moción por unanimidad y vuela el expediente a Comisión.

Al punto 6) del orden del día se trata el Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 3652/14 caratulado: Emmanuel Basterrechea y Antonella Grau Talevi – Solicitan Aval para la realización de Prácticas



## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Departamento de Derecho

Profesionales Supervisadas en la Comisión Municipal para personas con discapacidad. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 7) del orden del día se da tratamiento del Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. Interno N° 3657/14 caratulado: Antonella Grau Talevi, Bruno Ranzini, Facundo Bayer y Emmanuel Basterrechea – Solicita proponer al CSU el otorgamiento de Honoris Causa a la Sra. Susana Trimarco. Mociona el consejero Ranzini para que se retire el pedido para avalarlo desde la comunidad académica. Se aprueba la moción por unanimidad.

Al punto 8) del orden del día se trata el Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 3656/14 caratulado: Nadia Soledad Delelisi – Solicita excepción al Régimen de Nivelación. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 9) del orden del día se da tratamiento al Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 3659/14 caratulado: Rocío Micaela Navarro – Solicita inscripción en materia fuera de término. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 10) del orden del día se tratan los Dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a solicitudes de aprobación de tema y tutor de Seminario obrantes en los Exptes. Internos N° 3655/14 Diego Morgani. Se aprueba por unanimidad.

### **SOBRE TABLAS**

Al punto 11) del orden del día se da tratamiento al Expte. Interno N° 3642/14 caratulado: Luciano De Mira – Solicita excepción al plazo de espera de 3 meses para volver a rendir examen libre. Se concede tratamiento sobre tablas. La consejera Schwerdt mociona para que se le conceda la excepción. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 12) del orden del día se trata el Expte. Interno N° 3660/14 caratulado: Proyecto de resolución prorroga designación interina del Abog. Ricardo Serafini en el cargo de Profesor Adjunto, Derecho Administrativo I. Se concede tratamiento sobre tablas y se aprueba por unanimidad hasta la sustanciación del concurso.

Al punto 13) del orden del día se da tratamiento al Expte. Interno N° 3664/14 caratulado: Proyecto de resolución llamado a inscripción de Títulos y Antecedentes para cubrir un cargo de Profesor, Legislación Ambiental, PEUZO. Se concede tratamiento sobre tablas y se aprueba por unanimidad.

Al punto 14) del orden del día se trata el Expte. Interno N° 3665/14 caratulado: Proyecto de resolución designación del alumno Guido Sgalla como Tutor de Programa PACENI. Se concede tratamiento sobre tablas y se aprueba por unanimidad.



## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Departamento de Derecho

Al punto 15) del orden del día se da tratamiento a los Exptes. Internos N° 3661, 3662 y 3663/14 Solicitudes de aprobación de tema y tutor de Seminario alumnos Leonela Vogel, María Laura Barsellini y Lorena Fortunatti. Se concede tratamiento sobre tablas y se aprueban por unanimidad.

Al punto 16) del orden del día se da tratamiento de las resoluciones de Director Decano dictadas ad referéndum del Consejo Departamental N° 033, 044, 056 y 059. Se concede tratamiento sobre tablas y se ratifican por unanimidad.

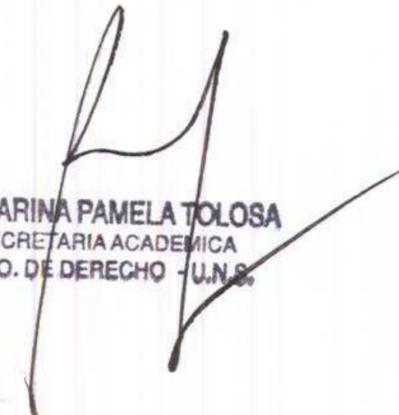
A continuación la Secretaria Académica propone dar tratamiento sobre tablas al Expte Interno N° 3658, Solicitud de aprobación de tema y tutor de Seminario alumno Steffen, Diego Mariano. Se concede tratamiento sobre tablas y se aprueba por unanimidad.

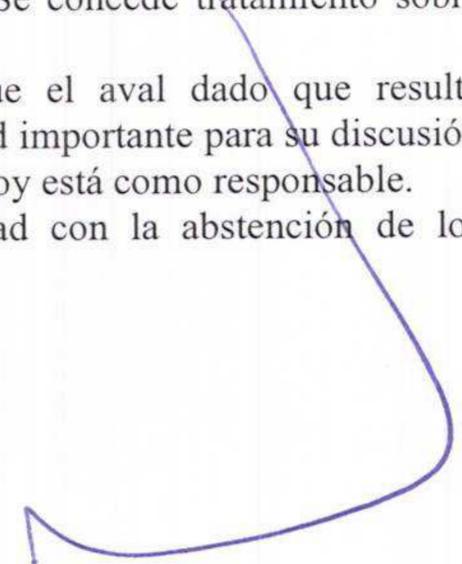
Se concede tratamiento sobre tablas y se aprueban por unanimidad el Seminario de Actualidad en Derecho Penal Tributario.

El consejero d'Empaire trae la propuesta elaborada por la Plataforma Bahiense de Protección Animal para proyectar la película "Horses" sobre protección de los caballos del uso de tracción a sangre en la ciudad. Se concede tratamiento sobre tablas.

El consejero Ranzini mociona para que se otorgue el aval dado que resulta interesante generar el debate, es un tema de actualidad importante para su discusión en la comunidad y considerando que el profesor Zabalo está como responsable. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad con la abstención de los consejeros Ritacco y Centurión.

Siendo las 10:20 hs se da por finalizada la sesión.

  
Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

  
Abog. ANDRES BOUZAT  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE DERECHO



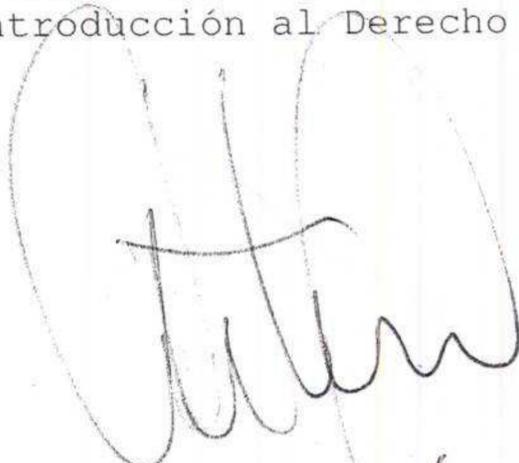
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Corresponde Expediente N° 3873/2013

BAHIA BLANCA, de junio de 2014

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Analizadas las presentes actuaciones, esta Comisión concluye que el dictamen del Jurado cumplimenta todos los recaudos reglamentarios, motivo por el cual se recomienda su aprobación y en consecuencia se proponga al Consejo Superior Universitario la designación del Abog. Sebastián Gabriel ARRUIZ en el cargo de Profesor Adjunto Ordinario, dedicación simple, de la asignatura Introducción al Derecho CA.

  
ARRUIZ

  
Mg. CARINA PAMELA TOLOSA

**ES COPIA**

  
Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



Bahía Blanca, 30 de Junio 2014

**DICTÁMEN DE LA COMISIÓN INTERPRETACION Y REGLAMNTO**

Visto el expediente n°3651 iniciado por Bastarrechea Emmanuel y Grau Talevi Antonella que solicitan implementación progresiva de la digitalización de los CV y antecedentes de inscriptos a concursos docentes, practicas y pasantías;

**CONSIDERANDO**

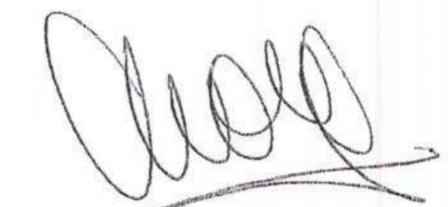
Que recientemente se firmo un convenio entre el departamento de derecho y la oficina de medio ambiente de la Corte suprema se justicia de Nacion;

Que igualmente seria necesario modificar el reglamento docente para promover la digitalización de los CV delos inscriptos a concursos docentes.

Que esta modificación es coherente con la decisión departamental de promover la sustentabilidad del medioambiente;

Esta comisión recomienda su aprobación.

  
Antonella Talevi Grau

  
Emmanuela Bastarrechea

  
  
Emmanuel Bastarrechea

**ES COPIA**

  
Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Expte. 3652

Dictamen de la Comisión de Enseñanza

Bahía Blanca, junio 30 de 2014.-

Vista la nota presentada por los alumnos Antonella Grau Talevi y Emmanuel Basterrechea en su carácter de Consejeros Departamentales por la cual solicitan el aval para la realización por estudiantes de abogacía de Prácticas Profesionales Supervisadas en la Comisión Municipal para Personas con Discapacidad dirigidas por el profesor Mario A. Zelaya, para las cuales proponen el criterio de selección del <sup>practicante</sup> ~~pasante~~, su desempeño ~~ad honorem~~ y la gestión de un seguro y un certificado a su favor;

CONSIDERANDO que dichas prácticas se cumplirán como una de las actividades del Programa de Voluntariado Universitario "Saber la ley PROCEDER", se enmarcan en el convenio para llevar a cabo actividades entre el Departamento de Derecho y el Honorable Concejo Deliberante de Bahía Blanca, y persiguen la formación práctica del alumno;

Por tales razones, esta Comisión aconseja otorgar el aval para la realización de las prácticas en cuestión del modo propuesto por los requirentes. *est. 'pasante' y 'act. honoraria' no vale. e/r. 'practicante' vale.*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

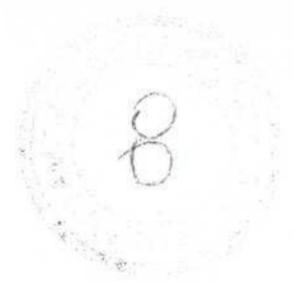
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

**ES COPIA**

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho



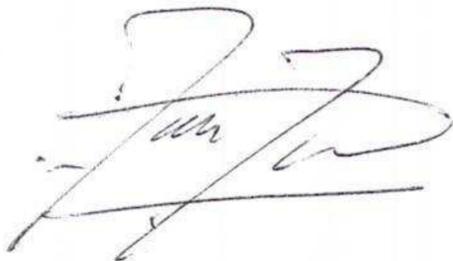
Corresponde Expte. Interno N° 3656

Bahía Blanca, 30 de junio de 2014

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
ENSEÑANZA**

Visto el pedido de excepción solicitado por la alumna Delelisi, Nadia Soledad, expediente n° 3656 y los antecedentes obrantes a fojas 2 a 6, esta Comisión de Enseñanza aconseja su aprobación.

Bernardita CHOY



Choy B



Ignacio CENOZ

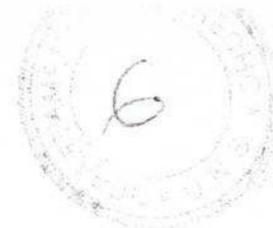
**ES COPIA**



Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
OPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho



Corresponde Expte. Interno N° 3659

Bahía Blanca, 30 de junio de 2014

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
ENSEÑANZA**

Visto el pedido solicitado en el expediente n° 3659 por la alumna Navarro, Rocío Micaela y el pedido proveniente del Consejo Departamental de Humanidades en fojas 1, esta Comisión de Enseñanza aconseja su aprobación.

Bernardita CHOY

Ignacio CENOZ

**ES COPIA**

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA

VISTO

El expediente n°3655 iniciado por Margoni Diego, por el cual solicita aprobación de tema y tutor de Seminario, y

CONSIDERADO:

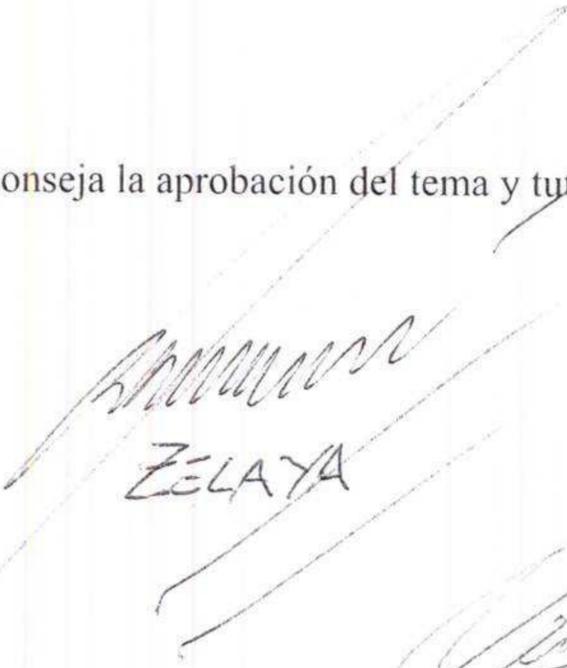
Que el interesado cumple los requisitos necesarios para el mismo.

Que el título propuesto es "Prescripción de los tributos locales"

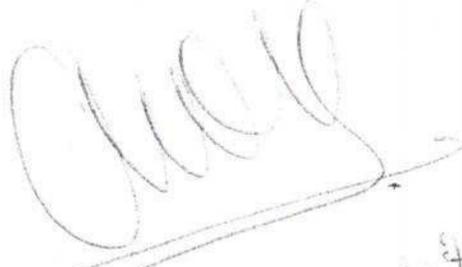
Que el director propuesto es el Abog. Cintia Bonavento.

Que debe previamente obtener la autorización del profesor responsable de la cátedra.

Esta comisión de enseñanza aconseja la aprobación del tema y tutor de Seminario.

  
ZELAYA

  
GEPUE, I.

  
Cintia Bonavento

**ES COPIA**

  
Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.